

Representaciones sociales sobre ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en contexto de pandemia

Social Representations of Cyberbullying in Parents and Teachers of a School in Lima in the Context of a Pandemic

Kimberly Franco-Jiménez

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-1470-8830>

Fiorella Núñez-Orihuela

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-5566-9850>

Eli Malvaceda-Espinoza*

Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú

 <https://orcid.org/0000-0001-9506-4741>

Recibido: 23/03/2024

Revisado: 12/04/2024

Aceptado: 08/01/2025

Publicado: 31/01/2025



Este artículo se distribuye bajo una licencia CC BY-NC-ND 4.0 International (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>)

***Correspondencia:**

Correo electrónico: emalvaceda@usil.edu.pe

Cómo citar:

Franco-Jiménez, K., Núñez-Orihuela, F., Malvaceda-Espinoza, E. (2024). Representaciones sociales sobre ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en contexto de pandemia. *Propósitos y Representaciones*, 12, e1941, 1-22. <https://doi.org/10.20511/pyr2024.v12.1941>

Resumen

Tras la llegada de la pandemia, cambiaron no solo las formas tradicionales de enseñanza-aprendizaje en los colegios, sino también las violencias, generándose así el ciberbullying, al respecto, resulta importante abordar lo que los padres y docentes piensan de esta. Así, se plantea como objetivo conocer las representaciones sociales sobre el ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en el contexto de pandemia. Para ello se realizó una investigación cualitativa de diseño de análisis temático reflexivo donde se aplicaron 10 entrevistas semiestructuradas, a (5) docentes y (5) padres de familia. Se encontró que, el ciberbullying es percibido como un tipo de violencia cibernética entre pares que se manifiesta por medio de la violencia verbal, así como la edición de fotos; asimismo, las víctimas son percibidas como introvertidas, los agresores como carentes afectivos, y los espectadores como normalizadores de la violencia a modo de entretenimiento. En cuanto a la contextualización del ciberbullying los participantes señalan como principal causa a la dinámica familiar disfuncional, que genera inestabilidad emocional. Finalmente, en cuanto al afrontamiento de padres y docentes, se encuentra la importancia del involucramiento, y se hace hincapié en la prevención de la problemática a través de distintos mecanismos. Se concluye que los participantes representan al ciberbullying como una violencia cibernética, que involucra agresores con carencias afectivas, víctimas introvertidas y espectadores que normalizan la violencia. Por su parte, indican que los violentadores provendrían de familias con dinámicas disfuncionales; finalmente, subrayan la necesidad de involucramiento y prevención activa por su parte.

Palabras claves: Ciberbullying; Padres; Docentes; Pandemia; Investigación cualitativa.

Summary

After the arrival of the pandemic, not only the traditional forms of teaching-learning in schools changed, but also the violence, thus generating cyberbullying, in this regard, it is important to address what parents and teachers think about it. Thus, the objective is to know the social representations about cyberbullying in parents and teachers of a school in Lima in the context of pandemic. For this purpose, a qualitative research of reflexive thematic analysis design was carried out where 10 semi-structured interviews were applied to (5) teachers and (5) parents. It was found that, cyberbullying is perceived as a type of cyber violence among peers that manifests itself through verbal violence, as well as photo editing; also, the victims are perceived as introverted, the aggressors as lacking affection, and the spectators as normalizers of violence as entertainment. Regarding the contextualization of cyberbullying, participants point to dysfunctional family dynamics as the main cause, which generates emotional instability. Finally, regarding the coping of parents and teachers, the importance of involvement is found, and emphasis is placed on the prevention of the problem through different mechanisms. It is concluded that the participants represent cyberbullying as cyber violence, involving aggressors with affective deficiencies, introverted victims and bystanders who normalize violence. For their part, they indicate that the perpetrators come from families with dysfunctional dynamics; finally, they stress the need for active involvement and prevention on their part.

Keywords: Cyberbullying; Parents; Teachers; Pandemic; Qualitative Research.

INTRODUCCIÓN

La educación escolar se vio afectada ante el arribo de la pandemia, originando modificaciones en el sistema educativo tradicional (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, 2020). Ante ello, el sector educativo implementó enfoques innovadores para la continuidad de la educación mediante el uso de medios digitales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020). A nivel internacional, se generaron esfuerzos significativos para implementar la educación a distancia, dado que no se contaba con estrategias para el aprendizaje a través de dichos medios (Álvarez et al., 2020). En Perú se implementó la enseñanza por medios virtuales (Estrada et al., 2020) y a la par de las clases se brindó estrategias para generar métodos de autocuidado y herramientas para el soporte emocional de los estudiantes (Comisión Económica para América Latina & UNESCO, 2020).

Al respecto, los problemas preexistentes en las aulas de clase tomaron nuevas formas, tal es el caso, del acoso virtual el cual afecta la salud mental de los estudiantes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021). Según el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2023) entre los años 2013 y 2023, se concentró una elevada incidencia de casos de bullying y acoso cibernético en el nivel secundario (37 606 casos) al respecto, fue Lima metropolitana la que contó con el mayor número de casos registrados (26 765). Asimismo, según Aldeas Infantiles SOS Perú (2023) el 61% de estudiantes peruanos entre los 10 y 17 años han sido víctima de ciberbullying; además, el 91% de los padres de familia desconocen que sus hijos han sido víctimas de ciberacoso; del mismo modo el 79% de docentes, no se encuentra enterado de las situaciones de ciberacoso.

Al respecto, el ciberbullying es considerado una conducta de violencia escolar y psicológica, siendo el resultado negativo de la comunicación digital en la sociedad global (Henares et al., 2022). Tradicionalmente el ciberbullying se define como el uso intencionado de medios tecnológicos para enviar mensajes, videos o imágenes ofensivas a través de redes sociales, con el objetivo de humillar a sus víctimas de manera repetitiva (Romani & Martinez, 2021). Este fenómeno se ha agudizado dentro del contexto educativo debido al incremento del uso de distintos medios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la interacción con sus compañeros durante la pandemia (Álvarez, 2020; Gómez-León, 2021).

En el ciberbullying los agresores ejercen control sobre sus víctimas, así se presenta un desequilibrio de poder donde el victimario muestra superioridad ante el afectado (Gonzalez & Palmar, 2021). Las consecuencias de este fenómeno se pueden evidenciar en el deterioro de la salud mental de las víctimas (Neyra, 2021). Al respecto, se pueden presentar síntomas tales como ansiedad, baja autoestima, aislamiento, depresión, estrés, tendencias suicidas, en suma, inestabilidad emocional (Del Rey et al., 2018; MINEDU, 2020). A pesar de ello, en el Perú, tanto padres y docentes desconocen los alcances de esta tanto con sus hijos/as y alumnos/as (Aldeas Infantiles SOS Perú, 2023), por lo que resulta importante conocer sus representaciones sociales, frente a dicha situación de violencia.

Las representaciones sociales son sistemas cognitivos, que abarcan formas de conocimientos que surgen y se comparten al interior de un grupo que participa en un entorno social, contando con un propio lenguaje (Moscovici, en Sammut et al., 2015). Estas representaciones se van formando a

través de la interacción con la sociedad y comprende dos procesos, tanto la objetivación, la cual abarca hacer real un esquema conceptual, transformando el contenido abstracto en concreto y conocido; y por otro lado, el anclaje, el cual permite clasificar e incorporar el objeto social en redes de conocimiento que preexisten en la sociedad (Urbina & Ovalles 2018).

Moscovici (1979) propuso tres dimensiones para comprender las representaciones sociales. En primer lugar, la información, la cual se refiere al conocimiento adquirido por una persona acerca de una situación social específica a través de la interacción con el objeto en cuestión, abarcando la variedad de datos y explicaciones que las personas construyen en sus interacciones diarias. Por otro lado, el campo de representación, el cual determina qué se cree y cómo se interpreta, comprende el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social, que van a ser ordenadas y jerarquizadas por la persona para brindarles un significado. Finalmente, se tiene a la actitud, la cual consiste en la orientación de la conducta de las personas, para determinar que se hace y cómo se actúa, abarcando los aspectos emocionales y posiciones que se tiene con relación al objeto de representación.

Ahora bien, en cuanto a las representaciones sociales del acoso escolar, estas pueden manifestar distintas formas de conocimiento, lo cual involucra la forma de valorar el entorno escolar que los rodea, asimismo, se enmarcan en un conjunto de interpretaciones compartidas socialmente por los estudiantes, docentes, padres y medios de comunicación (Sanabria, 2014).

Puntualmente, en cuanto a las representaciones sociales frente al ciberbullying que se forman los padres de familia, estos señalan que el entorno familiar suele minimizar la problemática del acoso escolar, pues consideran que los estudiantes se encuentran en una etapa en la que pueden afrontar por sí mismos aquellas circunstancias (Larrañaga et al., 2022), asimismo, se encuentra que poseen escasas herramientas para intervenir en esta situación (Dorantes et al., 2019; Gallo, 2021). Por su parte, los padres son actores indirectos en el ciberbullying (debido a la calidad de cuidado que les brindan a sus hijos/as), aunado a ello, la falta de comunicación y los problemas escolares pueden agravar dicha situación (Dorantes et al., 2019).

Con relación a los docentes, estos cumplen un rol de autoridad y de monitoreo hacia los estudiantes, pudiendo prevenir el acoso escolar, a la vez se encuentran comprometidos con la convivencia escolar y el respeto mutuo entre estudiantes (Gallego & Agudelo, 2020). Al respecto, el conocimiento y las percepciones que tengan los docentes sobre las características y repercusiones del ciberbullying impacta en su abordaje y en el empleo de estrategias de prevención (Flores, 2020). Ante ello, Montoro y Ballesteros (2016) proponen que exista un trabajo en conjunto entre la escuela y la familia, en el que se propicien espacios de análisis y reflexión en torno al ciberacoso.

Al respecto, investigaciones recientes indican que los docentes poseen dificultades para identificar el ciberacoso (Alzamendi & León, 2023; Lanzillotti & Korman, 2018). Asimismo, se encontró una tendencia a normalizar las conductas como propias de la edad (Alzamendi & León, 2023). Del mismo modo, los docentes consideran que los programas de formación docente no los preparó para intervenir ante estos casos (Cuadros & Zamora, 2022; Lanzillotti & Korman, 2018). Finalmente, refieren que tanto ellos como sus instituciones desconocen la forma de intervención, así como el uso de medios tecnológicos para hacerlo y poseen escasas herramientas para intervenir sin

saber cómo brindar un soporte emocional a los alumnos (Alzamendi & León, 2023; Gallo, 2021; Lanzillotti & Korman, 2018). En esta línea, se encontró docentes que utilizan el afrontamiento evitativo como una forma disfuncional de acción frente a casos de acoso escolar, ello se evidencia a través de la postergación y negación de la situación de ciberbullying (Bautista et al., 2023).

A partir de lo señalado, se puede apreciar que a nivel social los casos de ciberbullying se han encontrado en aumento en el contexto de la pandemia. Del mismo modo, a nivel empírico, las investigaciones previas refieren que tanto padres como docentes desconocen los alcances de este tipo de violencia, así como las formas de abordarla en sus hijos/as o alumnos/as. Asimismo, a nivel de las instituciones educativas, se aprecia que no cuentan con algún protocolo para responder frente a esta situación. Lo anterior permite identificar que existe un vacío de conocimiento en cuanto a las representaciones de los padres de familia y docentes, en relación con el ciberbullying. A partir de lo anterior, la presente investigación buscará contribuir al plantearse como objetivo conocer las representaciones sociales sobre el ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en contexto de pandemia.

MÉTODO

Diseño

El estudio es de tipo cualitativo, lo cual permite explorar el ámbito social y humano desde el contexto natural del fenómeno de estudio, así se indagó el objeto de estudio desde la perspectiva de los participantes (Creswell & Poth, 2018). Asimismo, se empleó el diseño análisis temático reflexivo, el cual se centra en la exploración e interpretación de los patrones de significados (Braun & Clarke, 2022).

Participantes

Se contó con 10 participantes, de los cuales cinco son padres de familia y otros cinco, docentes del nivel secundario de un colegio privado de la ciudad de Lima. Se utilizó un muestreo intencional estratificado (Robinson, 2014) el cual permitió contar con una muestra homogénea en cada subgrupo y representativa en términos estructurales. Los criterios de inclusión fueron aquellos padres y madres cuyos hijos se encuentren matriculados en algún grado de 1° a 5° de secundaria, que convivan con el menor y que residan en la ciudad de Lima metropolitana. Se excluye a aquellos padres cuyos hijos hayan repetido en el año anterior al realizado el estudio. Con respecto a los docentes, se consideró a aquellos que cuenten con más de un año de trabajo en su colegio actual y que cuenten con un contrato en la institución. Entre los criterios de exclusión se tiene a aquellos que impartan cursos complementarios y quienes no cuenten con la colegiatura en docencia. Para seleccionar a los participantes se realizó el muestreo referenciado (bola de nieve).

En cuanto a los docentes, sus edades fluctuaron entre los 32 a 58 años (promedio 40.4 años). En su totalidad eran mujeres. En cuanto a sus años laborando en la Institución Educativa (IE), se tuvo que ello va en un rango de 10 a 18 años (promedio 13.8 años). En cuanto a los grados que

imparten, cuatro enseñaban 1ro y/o 2do grado; mientras que una de ellas enseñaba 4to y 5to grado. Finalmente, cuatro enseñaban literatura, mientras que una enseñaba diseño (Tabla 1).

Tabla 1.
Características de los docentes.

Seudónimo	Edad (años)	Años laborando en el colegio	Grado que enseña	Curso
Carmen	40	16	2do	Literatura
Fabiola	58	18	1ro y 2do	Literatura
Maribel	37	10	1ro	Literatura
Valeria	32	12	4to y 5to	Diseño
Flor	35	13	2do	Literatura

En cuanto a los padres de familia, sus edades fluctuaban entre los 38 a 59 años (promedio 45.8 años). Entre ellos se tuvo a cuatro mujeres y un hombre. En relación con la edad de sus hijos, ello fue en un rango de 12 a 15 años (promedio 13.4 años). En cuanto a los grados al que pertenecían los hijos de los participantes, tres de ellos cursaban 2do grado; mientras que uno 1er grado y uno 4to grado de secundaria. Finalmente, en cuanto a la participación del hijo/a en la problemática del cyberbullying, tres de los padres refirieron que su hijo había sido observador y uno como víctima, ninguno como agresor (Tabla 2).

Tabla 2.
Características de los padres de familia.

Seudónimo	Edad	Sexo	Edad del Hijo/a (años)	Grado escolar de su hijo	Rol percibido del hijo/a:
Martha	47	F	13	2do	Observadora
Carlos	59	M	13	2do	Observador
Natalia	38	F	15	4to	Víctima
Helen	42	F	12	1ro	Observadora
Sara	43	F	14	2do	Observadora

Nota: F: Femenino; M: Masculino.

Instrumentos

Se desarrolló una entrevista semiestructurada la cual partió de una guía de entrevista flexible que permitió adicionar preguntas que buscaron profundizar en el tema de estudio. Para la construcción

de la guía de entrevista se utilizó una matriz de categorización la cual tuvo en cuenta las dimensiones comprendidas por la teoría de representaciones sociales (Moscovici, 1979), tales como información de la problemática, campo de representación y actitudes frente al ciberbullying. Asimismo, se añadió un tópico de preguntas de familiarización donde se realizaron preguntas sociodemográficas a los participantes. Previa a su aplicación, la entrevista fue evaluada mediante el juicio de expertos de tres especialistas en metodología cualitativa. Luego, se realizó una entrevista piloto a un docente que cumplía con los criterios de inclusión. A partir de los datos recolectados se realizó un cambio de términos en determinadas preguntas con el objetivo de una mejor coherencia y orden lógico de las mismas. Finalmente, la entrevista fue considerada apropiada para su aplicación (Tabla 3).

Tabla 3.

Tópicos y preguntas de la guía de entrevista.

Tópicos	Preguntas
Familiarización	Para Padres: ¿Cuál es la edad de su hijo?, ¿En qué grado se encuentra?, ¿Vive con él?, ¿Qué tipo de participación considera que tiene su hijo en el cyberbullying? (observador, víctima o agresor). Para docentes: ¿Cuenta con colegiatura docente?, ¿Cuántos años lleva laborando en este colegio?, ¿Qué grado y cursos enseña aquí?
Información	¿Qué entiende por ciberbullying?, ¿Qué opina sobre el uso de los medios digitales como una herramienta de acoso escolar?, ¿Qué conoce acerca del contenido que comparten los estudiantes en redes sociales?, ¿Cuál considera que es el motivo para que un estudiante sea violento?, ¿Qué impacto considera que tiene el ciberbullying?, ¿Cómo es abordado desde su institución educativa?
Campo de representación	¿Cuál es su opinión sobre esta problemática en el entorno escolar?, ¿A considera que se deben las conductas del agresor?, ¿Qué conductas cree que tiene un estudiante víctima de ciberbullying?, ¿Qué sentimientos considera que experimentan los estudiantes de víctimas de ciberbullying?
Actitudes	¿Qué considera que se debe hacer ante ello?, ¿Qué posición asume usted frente a ello?, ¿Qué sentimientos experimenta al saber que un estudiante es maltratado por medios digitales?, ¿Qué acciones se pueden realizar para prevenir ello?

Procedimiento

A partir de un informante clave se tuvo acceso a docentes y padres de familia de una IE particular a quienes se les informó los objetivos del estudio, las garantías del anonimato, la participación voluntaria y procedimientos a realizar en caso accediesen a participar de la investigación. A quienes decidieron participar se les solicitó la aceptación del formato online de consentimiento informado. Luego, se agendaron reuniones virtuales a través de la plataforma de Google Meet. Las entrevistas tuvieron una duración de 45 a 60 minutos aproximadamente y fueron grabadas en audio. Se recopiló la información entre mayo y agosto del 2022. Las dos primeras investigadoras realizaron las entrevistas, mientras una realizaba la entrevista, la otra tomaba notas. Los participantes se encontraron solos durante la realización de las entrevistas, no hubo una contribución económica por ello. Finalmente, las entrevistas fueron realizadas en idioma español y no hubo repeticiones de estas.

El proyecto fue aprobado por el Sub-Comité de Ética de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (N° FCS-SCEI/181-05-22). Asimismo, se mantuvieron los principios éticos como la autonomía, anonimato (mediante el uso de seudónimos elegidos por los participantes), confidencialidad, beneficencia, no maleficencia y justicia.

Así también, se aplicaron criterios de rigurosidad, tales como el de credibilidad ya que se realizó la devolución de las transcripciones y de los resultados a los participantes, a partir de lo cual, pudieron informar sus apreciaciones con relación a la investigación (Daniel, 2018). Por otro lado, se realizó el proceso de cristalización (Varpio et al., 2017) al buscar integrar las perspectivas de padres y docentes, desde lo cual se buscó tener una perspectiva más amplia del objeto de estudio. Finalmente, se utilizó el criterio de auditabilidad el cual se buscó cumplir mediante la revisión del estudio por parte de distintos expertos, así como la revisión del instrumento por parte de jueces expertos y un piloto.

Análisis de datos

Para este estudio se utilizó el análisis temático reflexivo (Braun & Clarke, 2022), el cual permitió identificar las perspectivas y significados de los padres de familia y docentes sobre el ciberbullying y agrupar las declaraciones en ejes temáticos. Para ello, se siguió las seis etapas del análisis propuestas por el diseño. En primer lugar, se familiarizó con el conjunto de datos, en donde se realizó la transcripción literal de las entrevistas, se hizo una lectura profunda de la información obtenida y se identificaron citas textuales relevantes que respondan a la pregunta de investigación.

En segundo lugar, se llevó a cabo la codificación, la cual implicó generar conceptos de manera inductiva que sintetizan las citas identificadas previamente, reconociendo las ideas relevantes. Posteriormente, se generaron temas, en donde se revisó los conceptos creados previamente y se agruparon en temas inductivos con base en sus similitudes conceptuales o temáticas (Braun & Clarke, 2022). Como cuarto paso, se realizó la revisión de temas, donde se verificó los temas tratados para determinar si su contenido es convincente y está acorde con el objetivo de la investigación. Los temas se desarrollaron más en profundidad, evaluando si se dividen, combinan o descartan. Seguidamente, se definió los temas, donde se pasó a afinar cada tema mediante un proceso de revisión aplicando el método comparativo constante. Finalmente, se realizó la redacción del reporte, en donde se describió en un todo orgánico, los resultados obtenidos. El análisis se realizó con el apoyo del software especializado en análisis cualitativo de datos QDA Miner Lite.

RESULTADOS

A partir del análisis, se pudo evidenciar que las representaciones sociales sobre el ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en contexto de pandemia se circunscriben a los temas de concepciones sobre el Ciberbullying, contextualización del Ciberbullying y afrontamiento de padres y docentes. Cada una de ellas, presenta a su vez subtemas generados de manera inductiva que permitieron tener una mayor claridad acerca de las representaciones sociales en este contexto (Tabla 4).

Tabla 4.*Temas y subtemas en torno a las representaciones sociales sobre el ciberbullying.*

Temas	Subtemas
Concepciones sobre el Ciberbullying	Conceptualización del ciberbullying Formas de manifestarse Perspectivas ante la cibervictimización y ciberagresión Naturalización del ciberbullying por los espectadores
Contextualización del Ciberbullying	Causas del ciberbullying Consecuencias del ciberbullying
Afrontamiento de padres y docentes	Involucramiento Prevención y abordaje Afrontamiento evitativo

Concepciones sobre el ciberbullying

Este tema hace referencia al conocimiento que los padres y docentes han construido en torno a la problemática del ciberbullying que se presenta en el colegio, así también como las características principales de las víctimas y agresores. Ello recoge los contenidos brindados por los entrevistados relacionados a su conocimiento y entendimiento del fenómeno, de la situación del colegio y las características más resaltantes de la víctima, agresor y espectador.

Ligado a dicha información se encuentra la *conceptualización del ciberbullying*, la cual es definida por los participantes como el acoso y violencia que se realiza mediante el uso de las plataformas virtuales dentro del entorno escolar. Al respecto los participantes indican que dicho cyberbullying se da mediante agresiones verbales y psicológicas usando los medios tecnológicos, que surge entre los estudiantes y ocasiona malestar. Se considera también como una falta de respeto entre los estudiantes mediante una actitud hostil. “Es el acoso, la agresión verbal, psicológica basada en insultos mediante un medio tecnológico. Es el rechazo incluso, es el empleo de adjetivos que se hace a una persona, en este caso de los estudiantes mediante las redes sociales” (Carmen, docente de 2do de secundaria).

Es importante tener en cuenta que, tanto padres como docentes, consideran el ciberbullying como una problemática social a la cual no se da la importancia debida, pero que genera preocupación. Además, los padres indican que pasan por alto ciertos signos de alarma como reportes de insultos y burlas de sus hijos, sin haber una noción de la gravedad de las consecuencias. “Hay algunas mamás que a veces no entienden, piensan que el ciberbullying solo es un insulto” (Martha, madre de hijo de 13 años).

Otro de los elementos que forman parte de la información sobre el cyberbullying, son las *formas de manifestarse*. Al respecto, los participantes indican que los estudiantes se burlan subiendo fotos editadas de sus compañeros/as a sus estados en redes sociales, asimismo, usan los grupos privados de dichas aplicaciones para su difusión. Cabe mencionar que en ocasiones dichas imágenes presentan connotación sexual y se distribuyen a través de memes, lo cual genera ofensas hacia las

víctimas. “Los adolescentes han empezado a compartir imágenes de tipo sexual, ¡Usando memes y por ahí!, colocando fotos o algo, o hablándose entre ellos y riéndose, por ahí entre hombres hablaban cosas sexuales, de un tono sexual” (Natalia madre de hijo de 15 años). Otra de las formas percibidas en las que se manifiesta dicha violencia, fue a través de la agresión verbal, en la cual se emplean sobrenombres para sus pares, así como amenazas entre los estudiantes. “Afectando con los adjetivos, insultándolos y acosándolos” (Fabiola, docente de 1ro y 2do de secundaria).

En cuanto a las *perspectivas de la cibervictimización* se tiene que los participantes conciben a las víctimas como personas introvertidas y tímidas que demuestran una conducta retraída ante su entorno. Asimismo, indican que estas suelen cambiar su comportamiento empezando por evitar participar en las actividades sociales y cotidianas en redes sociales. “Indudablemente cambia su conducta, no se le suele ver sociable con sus compañeros, está distraído en la clase, callado [...] ya no quiere reunirse con los compañeros, o ya no quiere ir a clases. Tienen temor y miedo” (Carmen, docente de 2do de secundaria).

Los participantes perciben que las víctimas podrían presentar una baja autovaloración y dificultades para su comunicación, asimismo, podrían vivenciar sentimientos de terror, tristeza, frustración, pensamientos negativos de sí mismos y una escasa habilidad para pedir ayuda. “Emocionalmente se aíslan, no quieren presentarse, les genera temor, les genera desconfianza, incluso, en ellos mismos, empiezan a creer que ellos son los que fallan. Emocionalmente sí les afecta” (Natalia, madre de 15 años). Particularmente, los docentes hacen énfasis que entre las características de la víctima se encuentra el ser considerado estudioso y dedicado al ámbito escolar. “Es feliz así callado, comprometido con sus estudios, porque incluso ese es un motivo del cyberbullying, que es el chancón el más estudioso y el más dedicado” (Maribel, docente de 1ro de secundaria).

Respecto a las *perspectivas de ciberagresión*, los participantes señalan que los agresores tienden a buscar la atención que no consiguen en casa, o buscar lograr algún reconocimiento, evidenciando -desde su punto de vista- carencias afectivas, sentimientos de vacío y una necesidad de sentirse importantes. Puntualmente, los docentes expresan que los agresores presentan conductas violentas a través de las redes sociales, logrando así tener un control sobre la víctima al provocarles sentimientos de miedo e intimidación. “Sencillamente veo que, mediante conductas violentas, con insultos se va sentir que tiene el control, se va sentir importante, se va a sentir que existe. Porque sabe que los demás van a poner su mirada en él” (Carmen, docente de 2do de secundaria).

Finalmente, en cuanto a la *naturalización del cyberbullying por parte de los espectadores*, los padres y docentes consideran que los adolescentes han normalizado ciertas conductas como los adjetivos, el poner apodos a las personas y el hacer memes de las fotos de sus compañeros. Asimismo, encuentran que dicho comportamiento es adoptado como una forma de entretenimiento entre los estudiantes. En esta misma línea, existen creencias de que las agresiones son comportamientos esperados del estudiante de secundaria, dado que lo relacionan como una conducta natural al encontrarse en la etapa de la adolescencia.

Normalizan ciertas conductas. [Los alumnos dicen] “pero así nos tratamos miss, con insultos”, “sí miss, así con adjetivos, yo le digo «gordito», yo le digo «cachetón» yo le digo

«chatito»». Entonces muchos adjetivos lo normalizan lo ven como algo normal. No son juego nada más, son cosas de muchachos (Carmen, docente de 2do de secundaria).

En este apartado se evidencia que el ciberbullying es considerado un tipo de violencia escolar mediante el uso de los medios digitales. Este se manifiesta en el colegio a través del empleo de fotos y adjetivos calificativos en las redes sociales. Cabe señalar, que los participantes consideran a la víctima como tímida e introvertida, y al agresor como alguien que posee carencias afectivas. Además, los padres y docentes perciben en el espectador la presencia de acciones naturalizadas como el uso de memes y adjetivos.

Contextualización sobre el ciberbullying

En este tema se presentan las nociones en torno a las causas y consecuencias de la problemática. En relación con las *causas del ciberbullying*, se encuentra la idea de que toda conducta proviene del entorno familiar y está relacionado al estilo de crianza que se ha mantenido a lo largo de los años. Los participantes consideran que si una persona es violenta es porque ha tenido dificultades a temprana edad. En esta misma línea, indican que los agresores pueden haber percibido violencia dentro de sus hogares y que esto tendría relación con la falta de control por parte de los padres y de las autoridades escolares.

Puede ser varios puntos, puede ser el hecho de que de repente no tiene bastante atención en casa, o es una persona que está totalmente descuidada. Tienen una familia muy violenta. Quieren también ejercer esa autoridad que sus padres ejercen sobre él sobre otros, o que es una proyección. (Flor, docente de 2do de secundaria).

Del mismo modo, tanto los padres como los docentes reconocen la existencia de *consecuencias en el ciberbullying*. Así, señalan que el acoso genera daño emocional a la víctima provocando la baja autoestima y desánimo para asistir al colegio, dificultades para decir “no” y en las relaciones con sus pares. Particularmente, los padres señalan que la víctima puede llegar a ser más vulnerable, pudiéndola llevar a tomar decisiones como el suicidio, las autolesiones y el consumo de drogas.

Una de las consecuencias para la víctima es bajar la autoestima de los muchachos, no se valora, no aprende a decir “no” a las cosas que debe decir “no”. Puede ser más vulnerable a las drogas, o al trago, o a tomar acciones de rebeldía (Carlos, padre de un hijo de 13 años).

Aunado a lo anterior, los participantes señalan que el ciberbullying también puede afectar la conducta de los agresores propiciando daño psicológico ocasionando que se vuelva soberbio, rebelde con sus padres y tratando de ocultar sus acciones ante los demás. “Para el agresor, de repente puede ocasionar daños psicológicos, para realizar este tipo de conducta, pienso que tienen algo que no han sanado. Si no se trabaja con el agresor, puede que crezca sintiendo que está bien lo que hace” (Maribel, docente de 1ero de secundaria).

A modo de síntesis, los participantes perciben como principales causas la falta de límites, los conflictos en el entorno familiar y el estilo de crianza disfuncional. Con respecto a las

consecuencias de la víctima, se encuentra el malestar emocional, ideas de muerte y acciones autolesivas. Finalmente, con relación a los efectos en el agresor, estos pueden presentar dificultades conductuales, sintiéndose soberbio o rebelde.

Afrontamiento de padres y docentes

Los participantes refieren que existen formas de prevenir y abordar dicha problemática. En tal sentido, hacen referencia al involucramiento, la prevención y abordaje, así como a un afrontamiento evitativo respecto al ciberbullying. En relación con el *involucramiento*, los docentes afirman que a ellos les corresponde asumir la responsabilidad de estar pendientes de los estudiantes mediante la supervisión y dictado de charlas con el objetivo de desarrollar valores y fomentar en ellos la autoestima. Asimismo, perciben que los padres en su mayoría no se encuentran totalmente implicados y que no tienen comprensión de la importancia que su presencia significa para prevenir dicha problemática.

Desde el punto de vista de los docentes siento que lo trabajamos más porque es nuestra obligación, entonces tratamos de que los estudiantes pudieran aludir un poco el tema de la autoestima. Enseñarles también que sus acciones tienen consecuencias y que no deben comportarse de tal, es una gran responsabilidad (Flor, docente de 2do de Secundaria).

Por su parte, los padres reconocen que deben tener mayor comunicación con sus hijos, darles tiempo de calidad y reforzar la empatía. Mencionan que hay todo tipo de padres, que incluyen a aquellos que están pendientes de los estudiantes y por otro lado, aquellos que dan prioridad a otras actividades y no comparten tiempo con ellos. “Respecto a los padres, hay todo tipo de papás. Papás que dejan encargados a los hijos a los abuelitos, papás que los dejan encargados con la empleada o trabajadora del hogar y creen que con esa calidad de tiempo basta” (Fabiola, docente de 1ro y 2do de secundaria).

En relación con la *prevención y abordaje* para afrontar el ciberbullying. Dentro de las acciones para prevenir se encuentra la atención que se brinda a los adolescentes, tanto en el colegio como en el hogar, ello implica hablar con ellos, preguntarles cómo se sienten y sobre las situaciones que pasan. Como medida preventiva en el colegio consideran emplear restricciones en determinadas páginas de las computadoras que emplean los alumnos. Otra medida que señalan es la observación en el aula para identificar qué está sucediendo entre los alumnos y tener seguimiento de estos, al respecto se indica sobre el rol que cumple el tutor, quien se encarga de acompañar al salón de clases durante el año escolar a través de las horas de tutoría. Asimismo, hacen hincapié en el desarrollo de campañas y eventos para la “prevención del ciberbullying” y la promoción del rol del psicólogo educativo.

Una es estar en plena observación en el aula, hablar con los adolescentes, para saber qué está sucediendo. Si uno se queda callado esto se sale del control. De repente la profesora escucha que a una estudiante la están insultando y grabando con el celular (Martha, madre de un hijo de 13 años).

Los participantes mencionan el trabajo multidisciplinario entre los docentes, psicólogos y padres de familia para el abordaje del ciberbullying. Consideran importante la identificación de las señales de alerta, la planificación del abordaje hablando primero con el estudiante y luego con las personas involucradas.

Primero citar al estudiante, es importante conversar con ellos a ver qué está pasando, también citar a los padres para ver sus entornos familiares qué es lo que está pasando, puede estar sucediendo alguna situación dónde de repente el estudiante esté dando a conocer, sus emociones y luego un apoyo psicológico (Maribel, docente de 1ro de secundaria).

Finalmente, otra forma de afrontamiento de los padres y docentes es el evitativo, al respecto, se encontró que los participantes al enterarse o imaginar que algún adolescente pasa por alguna situación de ciberbullying experimentan sentimientos de tristeza, cólera, angustia, frustración, pena, inseguridad y preocupación. Señalan que les causa angustia el pensar que algún estudiante pueda estar siendo atacado. Los padres de familia indican que de enterarse que sus hijos pasen por ciberbullying sentirían remordimiento por no haberse involucrado más con ellos.

En este caso los sentimientos emocionales, definitivamente, pena, dolor, angustia, tristeza, ganas incluso de querer salir de ese hoyo en el que están, en el que se presentan, pero no pueden hacerlo (Valeria, docente de 4to y 5to de Secundaria).

A modo de síntesis se puede señalar que, en relación con el afrontamiento de padres y docentes, se da un involucramiento a través de la comunicación. Así también se da la prevención desde la supervisión del uso de la tecnología en el aula, la observación y la implementación de talleres preventivos. Se enfatiza un abordaje multidisciplinario, en donde se pueda contar con la colaboración de los padres, docentes, psicólogos y los directivos del ámbito escolar con la finalidad de poder prevenir e intervenir la presencia del ciberbullying. Por último, los participantes refieren también afrontar evitativamente la situación al enterarse o imaginar que su hijo está siendo víctima del ciberbullying.

DISCUSIÓN

La presente investigación se planteó como objetivo conocer las representaciones sociales sobre el ciberbullying en padres y docentes de un colegio de Lima en contexto de pandemia. Para ello se analizaron 10 entrevistas, tanto a padres como docentes de una institución educativa. Al respecto se encontraron tres temas de relevancia en torno a las representaciones sociales, tales como concepciones y contextualización del ciberbullying y el afrontamiento de padres y docentes.

En relación con la conceptualización que tienen los padres y docentes acerca del ciberbullying, este ha sido señalado como un acto de agresión a través de las redes sociales, en la cual los estudiantes se faltan el respeto, lo que les genera daño psicológico, ello coincide con lo señalado por diferentes autores (Romani & Martínez, 2021). Lo anterior puede deberse al uso inadecuado de las redes sociales, desde donde los estudiantes encuentran el espacio para generar insultos, chantajes, amenazas y comentarios intimidantes hacia sus compañeros/as (Camero et al.,

2021). Dicha situación vulnera su intimidad, sus derechos y ocasiona un daño psicológico y en sus relaciones sociales (Prudencio, 2022). Sin embargo, los padres, a diferencia de los docentes, reconocen que en su mayoría no prestan la atención debida a los signos de alarma en sus hijos cuando son agresores. Esto podría deberse a que los estudiantes realizan el ciberbullying cuando no cuentan con una debida supervisión (Álvarez, 2020; Gómez-León, 2021).

En cuanto a las formas de manifestación del ciberbullying se encontró que los padres y docentes, indican que los alumnos crean y comparten material visual, así como calificativos a sus demás compañeros, ello a través de las redes sociales y grupos privados, las cuales originan daño psicológico hacia los otros. Ello coincide con lo reportado por Camero et al. (2021) quienes encontraron que los adolescentes interactúan en redes sociales activamente, suben fotografías editadas que generan notoriedad, porque dan importancia a la cantidad de *likes* o comentarios de fotos e imágenes. Esto se debería en parte a las facilidades de acceso para realizar ello, en tal sentido los alumnos cuentan con un dispositivo tecnológico el cual les permite acceder a dicha información y actuar de manera rápida sin que las autoridades escolares y padres de familia se enteren (Alzamendi & León, 2023).

Por otro lado, en cuanto a las perspectivas ante la cibervictimización y ciberagresión, en relación con la víctima, los participantes señalan que esta presentaría características de introversión, escasa participación en actividades cotidianas y redes sociales, baja autovaloración y dificultades para su comunicación, sentimientos de terror, tristeza, frustración, y escasa habilidad para pedir ayuda. Lo anterior coincide con Gudiño y Onofre (2023), quienes refieren que la víctima suele ser una persona sumisa, con baja autoestima y con dificultades para relacionarse con sus pares.

Por su lado, en cuanto a las percepciones del ciberagresor, se le concibe como un individuo que busca la atención que no consigue en casa, o que busca algún reconocimiento, ello evidenciaría sus carencias afectivas, sentimientos de vacío y necesidad de sentirse importante. Al respecto, distintas investigaciones corroboran lo anterior (Gonzalez & Palmar, 2021), ello guarda relación con lo que postulan Alzamendi y León (2023) y Camero et al. (2021) quienes señalan que los ciberagresores, son individuos que presentan la intención de generar malestar, independientemente de a quién se lo produzcan.

Ahora bien, en cuanto a la naturalización del ciberbullying por parte de los espectadores, se encuentra que los padres y docentes perciben que los adolescentes han normalizado las conductas de violencia; asimismo, dicho comportamiento es aceptado como una forma de entretenimiento entre los estudiantes. Esto coincide con Garaigordobil (2018) quien menciona que los estudiantes realizan estas acciones minimizando el impacto, considerándolas como un juego. Esto se puede deber a la desinformación sobre las causas, consecuencias y estrategias para prevenir la problemática (Ospina, 2022).

En cuanto a la contextualización del ciberbullying, se hace referencia por un lado a las causas que se considera que tiene el ciberbullying desde padres y docentes. Así, se encuentra la creencia que el ciberbullying proviene de las dificultades del entorno familiar y los estilos de crianza que llevan los estudiantes en sus hogares. Este hallazgo es coherente con Contreras y Rosario (2022), quienes indican que los estilos de crianza, las formas de corrección rígidas, la ausencia de afecto y

límites aumenta el riesgo de que los adolescentes participen en el ciberbullying. Al respecto, el agresor suele repetir las conductas observadas en casa, en donde la persona al vivir en un ambiente agresivo aprenderá comportamientos similares (Ramírez, 2022).

Por otro lado, con relación a las consecuencias del ciberbullying sobre la víctima, tanto padres como docentes consideran que este genera daño emocional a la víctima provocando la baja autoestima y desánimo para no querer asistir al colegio. Ello coincide con Gómez-León (2021) quien señala que las víctimas experimentan sentimientos de temor a ser maltratados, lo que interfiere en su capacidad para defenderse, suelen no denunciar el abuso y presentan deseos de abandonar el colegio. También refieren que las víctimas llegan a ser personas vulnerables estando predispuestas al consumo de sustancias adictivas, autolesiones y suicidio. Esto se relaciona con lo señalado por Espitia et al. (2022) quienes indican que el ciberbullying genera un profundo estado de malestar emocional ocasionando que la víctima pueda llegar a tener conductas de aislamiento, baja participación en las actividades escolares, consumo del alcohol y el pensar en el suicidio como opción.

En cuanto a los efectos en el agresor, los padres y los docentes consideran que practicar acciones agresivas puede propiciar conductas soberbias y de rebeldía. Esto guarda relación con lo propuesto por Viñachi y Males (2022) quienes refieren que las posibles consecuencias que puede presentar un agresor son la falta de empatía, dificultades personales, conducta impulsiva, agresiva y delictiva. Esto puede deberse a que tales estudiantes aprenden a alcanzar sus objetivos de forma violenta y obteniendo reconocimiento ante los demás lo cual termina retroalimentando su accionar (Cuadros & Zamora, 2022).

Con relación al afrontamiento de padres y docentes, se encontró que los docentes, a diferencia de los padres de familia, consideran que se involucran de forma más directa en los casos de ciberbullying, mediante la supervisión constante y la realización de charlas dirigidas a los alumnos. Ello contrasta con Cristancho y Niño (2020) quienes encontraron que algunos docentes no cuentan con el conocimiento del proceso de atención a las víctimas de acoso escolar. Asimismo, los padres de familia reconocen que podría haber mayor comunicación con sus hijos y hacen una distinción entre aquellos padres que sí están pendientes de los estudiantes, de aquellos que dan prioridad a otras actividades, tal como menciona Dorantes et al. (2019), quienes refieren que los comportamientos de violencia escolar se presentan también en el círculo familiar y se señala como causal el escaso seguimiento por parte de los padres en las actividades de sus hijos.

Con respecto a la prevención sobre el ciberbullying, los padres y docentes señalan la importancia de una comunicación constante con los alumnos, la indagación de sus sentimientos y de los hechos que les suceden. Los entrevistados subrayan la relevancia del desarrollo de campañas preventivas, las cuales permitan promover la convivencia escolar, el uso responsable y seguro de los nuevos medios tecnológicos, tal y como es señalado por Fernández (2021). Particularmente los docentes hacen énfasis en que dentro de las medidas a considerar por la Institución Educativa se encuentran la restricción de páginas en las computadoras, la observación del comportamiento de los alumnos en las aulas y horas de tutoría en cada salón. Al respecto, Amaya et al. (2020) indican que los profesores reconocen la necesidad de actualizar y conocer nuevas estrategias para prevenir e

implementar rutas de intervención y programas para estar preparados ante la presencia de la problemática.

En cuanto al abordaje del ciberbullying, se identifica la importancia del trabajo multidisciplinario entre los docentes, psicólogos y padres de familia, esto concuerda con lo propuesto por Montoro y Ballesteros (2016). Al respecto, es importante tener en cuenta la identificación de los signos de alerta y planificar la intervención escolar. A pesar de lo anterior, los padres y los docentes no han hecho mención del Protocolo de Atención de Casos de Acoso Escolar que se implementa en los colegios, el cual involucra las medidas de seguridad en la institución educativa, la derivación para que accedan a un servicio de salud mental, el seguimiento y el cierre del caso (MINEDU, 2019).

Por último, con respecto al afrontamiento evitativo, los padres y docentes experimentan sentimientos negativos como la tristeza, culpa, frustración y remordimiento al enterarse que un estudiante podría estar siendo víctima del ciberbullying y ante ello buscan evitar dichas situaciones. Esto coincide con lo señalado por Dos Santos (2019), quien indica que los docentes no presentan una respuesta emocional que promueva la convivencia escolar, sino más bien actitudes que pueden propiciar el hostigamiento escolar. Del mismo modo, según Larrañaga et al. (2022), los padres de familia minimizan la situación y los efectos que el acoso virtual pueda generar, sin darse un involucramiento a nivel emocional y conductual. Ello puede deberse a la falta de herramientas con las cuales habitualmente se encuentran socializados tanto padres como docentes, frente a una situación tan desbordante como la violencia entre pares.

Entre las implicancias de la presente investigación se puede señalar la necesidad de una mayor sensibilización y educación sobre el ciberbullying entre padres y docentes, enfocándose en mejorar la detección temprana, el manejo emocional y la colaboración multidisciplinaria para la prevención, e intervención efectiva en contextos escolares, especialmente durante situaciones de crisis como la pandemia. Asimismo, abordar los estereotipos que existen en torno a la víctima y agresor de tal modo que permitan una mejor intervención a futuro.

A modo de conclusiones se puede señalar que se encontró que los padres y docentes entienden el ciberbullying como un acto de agresión mediante el uso inadecuado de los medios digitales. Con relación a las formas de manifestarse, se da a través de la edición de contenido y la difusión en grupos virtuales. En cuanto a las perspectivas de la cibervictimización, se concibe a la víctima como una persona tímida y sumisa, mientras que, a la ciberagresión, como la búsqueda de atención en su entorno. Por otro lado, la naturalización del ciberbullying por parte del espectador tiende a normalizar actitudes como esperadas y de entretenimiento entre los pares. Con respecto a la contextualización, se encuentra la percepción de que el ciberacoso puede ser causado por las dificultades y conflictos en la dinámica familiar. Con relación a las consecuencias de la víctima, los participantes señalan que pueden experimentar malestar emocional, ideas suicidas y conductas autolesivas; en cuanto a los efectos del agresor, se puede desencadenar problemas conductuales.

Finalmente, con relación al afrontamiento de padres y docentes, se resalta la importancia de un involucramiento mediante la comunicación y la supervisión del uso de la tecnología. Asimismo, la prevención y abordaje desde un enfoque multidisciplinario, en donde se pueda contar con la

participación de los padres, docentes, psicólogos y los directivos de la institución educativa para la realización programas de intervención. Por último, se presenta un afrontamiento evitativo de parte de los participantes lo cual dificulta enfrentar la problemática.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, se tiene que se realizó la entrevista piloto a un docente más no a un padre de familia. Se considera también una limitación el no haber realizado una triangulación de técnicas, con lo cual se hubiese podido obtener una mayor profundidad en el estudio. Se recomiendan como perspectivas en el campo de investigación abordar lo correspondiente a las representaciones sociales de los estudiantes y personal administrativo de las instituciones educativas, así como a hacer investigaciones de carácter longitudinal de tal modo que permita conocer el proceso de construcción de la dinámica violenta entre estudiantes. Finalmente, realizar intervenciones educativas y de sensibilización dirigidas a padres, docentes, estudiantes y autoridades de las instituciones educativas para generar una mayor conciencia en torno al ciberbullying.

Contribuciones de autoría: Franco-Jiménez, Kimberly: Conceptualizó, diseñó, supervisó la metodología y condujo la investigación, recopiló datos para la investigación, analizó los datos, redactó el borrador inicial, y redactó la versión final. Núñez-Orihuela, Fiorella: Conceptualizó, diseñó, supervisó la metodología y condujo la investigación, recopiló datos para la investigación, analizó los datos, redactó el borrador inicial, y redactó la versión final. Malvaceda-Espinoza, Eli: Supervisó la conceptualización y validó la metodología, el análisis de datos, redactó el borrador inicial, revisó y aprobó la versión final.

Conflictos de intereses: Los autores no declaran potenciales conflictos de interés.

Fuentes de financiamiento: Esta investigación fue autofinanciado

Agradecimientos: Se agradece a todas las personas que brindaron su testimonio para la presente investigación.

REFERENCIAS

- Aldeas Infantiles SOS Perú. (2023, 31 de agosto). *Seis de cada diez niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de ciberbullying*. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/seis-de-cada-diez-ninas,-ninos-y-adolescentes-han>
- Álvarez, F. (2020). Los nuevos comienzos y la educación, reflexiones desde el confinamiento. En H. Casanova. *Educación y pandemia: una visión académica*. (pp. 271-279). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/567/1/AlvarezF_2020_Los_nuevos_comienzos.pdf.
- Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A., López, A., Noli, A., Ortiz, M. ... (y otros). (2020). La educación en tiempos de coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
<http://dx.doi.org/10.18235/0002337>

- Alzamendi, A., & León, A. (2023) *Docentes escolares. Representación mental de ciberbullying en Lima Metropolitana*. [Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/668713>
- Amaya, D., García, L., Gómez, L., Jiménez, K., Morales, J., Pardo, M., Pizza, A., Ramirez, L., García, C., Romero, M., Ropaín A., Saiz, L., Torres, M., Urrea, M. & Valderrama L. (2020). *Ciberbullying: Evaluación y Prevención en el Colegio El Carmelo de Bogotá*. [Trabajo de Grado]. Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/349153d4-3b76-46df-b505-876aeaecb2f5/content>
- Bautista, P., Cano, J., & Vicente, E. (2023). *Afrontamiento del ciberacoso en los futuros docentes: Experiencias online de Inteligencia colectiva en contextos educativos*. [Tesis de la Universidad de Zaragoza]. <https://zaguan.unizar.es/record/126711>
- Braun, V., & Clarke, V. (2022). *Doing Reflexive Thematic Analysis. A practical guide*. Sage. <https://www.thematicanalysis.net/doing-reflexive-ta/>
- Camero, S., Ruiz, A., Vertiz, I., & Aguado, A. (2021). Redes sociales y el ciberbullying en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Pública de Lima. *Alpha Centauri*, 2(4), 36–47. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i4.6>
- Comisión Económica para América Latina & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. CEPAL & UNESCO. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf
- Contreras, J., & Rosario, S. (2022). *Estilos de crianza ante la presencia del ciberbullying en estudiantes: una revisión sistemática*. [Tesis para obtener el Título Profesional de: Licenciado en Psicología]. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84061/Contreras_TJJ-Rosario_LSE-SD.pdf?sequence=
- Creswell, J., & Poth, C. (2018). *Qualitative inquiry and Research design: Choosing among five approaches*. (4th ed.). SAGE.
- Cristancho, M. & Niño, J. (2020). Estrategia de formación docente para la intervención en casos de ciberbullying. *Infometric@ - Serie Sociales y Humanas*, 3(1), 109-130. <http://infometrica.org/index.php/ssh/article/view/110>
- Cuadros, H. & Zamora, D. (2022). *Representaciones sociales en docentes acerca del acoso escolar*. [Tesis para optar el título profesional de Psicólogos]. Universidad Nacional de San Agustín. <https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/630e687f-7aa3-4767-a8fa-69580801824e/content>
- Daniel, B. (2018). Empirical verification of the “TACT” framework for teaching rigour in qualitative research methodology. *Qualitative Research Journal*, 18(3), 262–275. <https://doi.org/10.1108/QRJ-D-17-00012>

- Del Rey, R., Mora, J., Casas, J., Ortega, R., & Elipe, P. (2018). Programa «Asegúrate»: Efectos en ciberagresión y sus factores de riesgo. *Revista Científica de Comunicación y Educación*, 26(56), 39-48. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-04>
- Dorantes, J., Lagunes, Y., Zarate, L., & Rivera, E. (2019). *Maestros en acción ante el cyberbullying en la escuela*. Imaginaria Editores. <https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2019/03/Editorial-Requerida-Maestros-en-accion-ante-el-cyberbullying-en-la-escuela.pdf>
- Dos Santos, F. (2019). Bullying y Cyberbullying en la escuela secundaria: Revisión de las actitudes y decisiones docentes que no colaboran en la disminución de los casos de hostigamiento en las clases de Educación Física. *XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias*. Universidad Nacional de Avellaneda http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/87127/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Estrada, E., Mamani, H. & Gallegos, N. (2020). Estrategias psicoeducativas para el desarrollo de las habilidades sociales de los estudiantes de educación secundaria. *Revista San Gregorio*, 39, 116-129. http://scielo.senescyt.gov.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000200116
- Espitia, J., Narváez, D., & Carreño, A. (2022). *Consecuencias emocionales y comportamentales del cyberbullying en el adulto joven de 18 a 35 años*. [Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo]. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/items/abcea670-7f4e-4645-9ab4-1b270d1de532>
- Fernández, P. (2021). *Propuesta de prevención, detección e intervención en cyberbullying en el ámbito educativo*. [Máster Universitario en Intervención e Investigación Socieducativa]. Universidad de Oviedo. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/60562/TFM_PaulaFernandez%20Reigosa.pdf?sequence=4
- Flores, P. (2020). *Concepciones y creencias sobre el bullying en docentes de secundaria de colegios públicos en Lima Metropolitana*. [Tesis para optar el título de Licenciada en psicología con mención en psicología educacional]. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/19575/FLORES_FLORES_PAOLA_JIMENA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021, 14 de diciembre). *El ciberacoso aumenta durante la pandemia*. Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF. <https://ciudadesamigas.org/ciberacoso-cyberbullying-pandemia/>
- Garaigordobil, M. (2018). *Bullying y cyberbullying. Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Editorial UOC.
- Gallego, A, & Agudelo, J. (2020). Acoso escolar: ¿están preparados los maestros en formación para afrontarlo? *Revista de Investigaciones de UCM*, 21(36). <http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/view/153>.
- Gallo, J. (2021). *Teacher and Parent Perception of Cyberbullying in a Middle School Setting* [Doctoral dissertation, Walden University].

- <https://scholarworks.waldenu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=12177&context=dissertations>
- Gonzalez, A. & Palmar, A. (2021). El ciberbullying en los centros educativos: abordaje cualitativo de un problema de salud pública. Conocimiento enfermero. *Revista científica del CODEM*, 4(12), 5-20. <https://www.conocimientoenfermero.es/index.php/ce/article/view/14>
- Gómez-León, M. (2021). Disminución de la ansiedad en las víctimas del bullying durante el confinamiento por COVID-19. *Revista de Educación a Distancia*, 65(21), 1-20. revistas.um.es/red/article/download/439601/298611/1580471
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, (2020). *Informe de políticas: Educación durante la COVID-19 y más allá* (1ª ed.). UNSDG. https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-08/sg_policy_brief_covid-19_and_education_august_2020.pdf.
- Gudiño, B., & Onofre, D. (2023). Cyberbullying through WhatsApp in young migrants of the northern border of Ecuador: analysis of its forms and consequences. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 3977-3994. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.541>
- Henares, J., Benites, V., Ruiz, I., Pastor, G. & Rodríguez, M. (2022). Cyberbullying and associated factors in member countries of the European Union: a systematic review and meta-analysis of studies with representative population samples. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(12), 7364. <https://doi.org/10.3390/ijerph19127364>
- Lanzillotti, A. & Korman, G. (2018). Conocimiento e identificación del cyberbullying por parte de docentes de Buenos Aires. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(78), 817-839. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000300817&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Larrañaga, N., Martínez-Fernández, G., Oliveira, R., & Garitaonandia, C. (2022). La actitud de los progenitores ante el ciberbullying que viven sus hijos e hijas. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 28(2). <http://doi.org/10.30827/relieve.v28i2.24075>
- Ministerio de Educación del Perú. (2023). *Números de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional*. SíseVe contra la violencia escolar. <http://www.siseve.pe/web/>
- Ministerio de Educación del Perú. (2020). *Pautas para prevenir el ciberacoso desde la familia*. Aprendo en casa. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6984/Pautas%20para%20prevenir%20y%20atender%20el%20ciberacoso%20desde%20la%20familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación del Perú. (2019). *Protocolos para la atención de la violencia escolar*. SíseVe contra la violencia escolar. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5891/Protocolos%20para%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Montoro, E., & Ballesteros, M. (2016). Competencias docentes para la prevención del ciberacoso y delito de odio en Secundaria. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, Relatec*, 15(1), 131-142. <https://idus.us.es/handle/11441/66102>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Colección de Temas Básicos.
- Neyra, O. (2021). Cyberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas. *Revista cuatrimestral de divulgación científica Universidad Alas Peruanas*, 8(1). 67-74. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar los efectos de la COVID-19 sobre la Educación*. UNESCO <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion>.
- Ospina, N. (2022). *El cyberbullying: un fenómeno social en la escuela*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Pereira. <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/12423>
- Prudencio, J. (2022). *Cyberbullying y los neuroderechos, en estudiantes de educación secundaria del Departamento de Ancash, Perú*. [Tesis para Obtener el Título Profesional de: Abogado]. Universidad de César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107171/Prudencio_BJE-SD.pdf?sequence=1
- Ramírez, M. (2022). *El cyberbullying y su relación con el malestar psicológico en estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato*. [Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3437/1/77588.pdf>
- Robinson, O. (2014). Sampling in Interview-Based Qualitative Research: A Theoretical and Practical Guide. *Qualitative Research In Psychology*, 11(1), 25-41. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.801543>
- Romaní, C., & Martínez, V. (2021). *El cyberbullying durante la pandemia por la covid- 19 en estudiantes de educación secundaria de la institución educativa "Belén Osma y Pardo de Andahuaylas"*. [Tesis desarrollada para optar el Título de Licenciatura de Psicología]. Universidad Autónoma de Ica. <http://www.repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1044/3/Cintya%20Yulliana%20Roman%20Mansilla.pdf>
- Sammut, G., Andreouli, E., Gaskell, G., & Valsiner, J. (2015). *The Cambridge Handbook of Social Representations* (Cambridge Handbooks in Psychology). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107323650>
- Sanabria, J. (2014). *Representaciones Sociales del bullying en estudiantes de grados sextos y séptimos de la institución educativa Luis Carlos Galan Sarmiento*. [Tesis de grado, Universidad Abierta y a Distancia de Fusagasuga]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2705/1069734785.pdf;jsessionid=DF3A34E58957A3A1AD1CDD8B1B6597C.jvm1?sequence=1>

- Urbina, J. E. & Ovalles, G. A. (2018). Teoría de las representaciones sociales. Una aproximación al estado del arte en América Latina. *Psicogente*, 21(40), 495-517. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3088>
- Varpio, L., Ajjawi, R., Monrouxe, L. V., O'Brien, B. C., & Rees, C. E. (2017). Shedding the cobra effect: Problematising thematic emergence, triangulation, saturation and member checking. *Medical Education*, 51(1), 40–50. <https://doi.org/10.1111/medu.13124>
- Viñachi, Y., & Males, A. (2022). *Entornos virtuales como medios de violencia entre pares, en estudiantes de Básica Superior de la escuela de Educación Básica "Otavalo valle del amanecer"*. [Trabajo previo a la obtención del Título de Magíster en Educación]. Universidad de Otavalo. <https://repositorio.uotavalo.edu.ec/bitstream/52000/600/1/PP-EDU-2022-009.pdf>